



# CARTA DEL REY DE ARAGÓN, JAIME II "EL JUSTO", AL PAPA CLEMENTE V

El Rey de Aragón y Cataluña Jaime II "el Justo", que reinara también Córcega y Cerdeña por conquista a los genoveses, alarmado con las noticias que le había comunicado sobre los Caballeros Templarios el rey de Francia, Felipe IV "el Hermoso", para cerciorarse de la verdad, escribió al Papa la siguiente carta.

Serenísimo y Reverendísimo en Cristo Padre y Señor, Señor Clemente, por la Divina Providencia, Sumo Pontífice de la Sacrosanta y universal Iglesia Romana.

Nos, Jaime, por la Gracia de Dios, Rey de Aragón, Valencia, Cerdeña y Córcega, Conde de Barcelona, porta Estandarte de la Iglesia Romana, Almirante y Capitán General, vuestro humilde y devoto hijo con toda reverencia y honor besa vuestros pies venerables.

- Extraordinarios por demás y muy pesarosos sucesos han llegado a nuestra noticia, ¡ojalá no fueran ciertos! la enormidad es muy grande, hemos sabido por cartas que sobre este particular nos ha remitido el ilustre príncipe amado y consanguíneo nuestro Felipe, por la gracia de Dios Rey de Francia, que los frayles de la Orden de la milicia del Temple en sus estados, son acusados de ciertos errores perniciosos, y en tanto que se tienen en público con infamia por ciertas enormidades sobre las cuales Santísimo Padre, nos dolemos de corazón, y al saberlo nos causó una valientemente admiración, por cuanto desde el principio de esta Orden, según la pública creencia, y experiencia de sus hechos la teníamos en muy buen concepto, por la exaltación de la fe católica y aumento del culto cristiano, pues dichos frayles no habían dejado de pugnar contra los enemigos de la fe, y en esto muchas veces morían, siendo así que mientras de aquellos frayles de dicha Orden que en nuestros estados y tierras han nacido y conservado hasta ahora la consideración de una limpia fama, según la común reputación de todos, y se han tenido por laudables en público por Nos y se han hecho abiertamente recomendables, y más de una vez les hemos admirado, ignorando si ocultamente hacían alguna cosa, o cualquiera cosa cometían secretamente con la cual impugnasen a Cristo por cuya fe luchaban, o si cometían algún insulto por cuya injuria batallaban, o si ofendían la religión durante su vida a la que en muerte procuraban imitar según la opinión universal.

Por cuyo motivo nuestros progenitores a ejemplo de los cuales se procuraba combatir a los enemigos de la fe, y en unión con ellos se luchaba también hasta que dichos enemigos por la gracia de Dios fueron echados de sus límites, ahora bien si de estos frayles se hubiera tenido una opinión contraria, a tales expediciones no hubieran sido llamados ni admitidos en los reinos y estados suyos, ni tampoco concedidas tantas prerrogativas y posesiones de tierras como hasta el presente conocen.

Por todo lo cual Santísimo Padre no queremos ejecutar así lo juzgamos rectamente, el proceder sobre este asunto ni tomar resolución alguna hasta que sepamos por medio de un rescripto de vuestra Santidad la verdad de todo.



Suplicamos humildemente a Vuestra Santidad que si acaso halláis en error a dichos frayles, hacédnoslo saber por rescripto, así como vuestra resolución y estaremos ciertos.

Santísimo Padre, conviene que a la manera que informéis sobre esto a otros príncipes del mundo, Vuestra Santidad nos informe, pues no menos que otros príncipes nuestros progenitores han sido hasta el presente prontos para la propagación del culto cristiano así como para la defensa de la Sede Apostólica.

El criador de todas las cosas conserve vuestra sagrada persona largos años para utilidad de su santa Iglesia.

Dada en Teruel XIII calendas Diciembre MCCC séptimo.